



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 57 De Miércoles, 22 De Abril De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200025000	Tutela (H)	Flor Marina García Hernández	Eps Famisanar, Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Arl Positiva, Junta Regional De Calificacin De Invalidez De Bogota Y Cundinamarca	21/04/2020	Auto Decide

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 22 de abril de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

b16ead51-d9b2-413e-87ca-92cd570cd9f7